

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

ÉPOCA 2.ª

Miércoles 6 de Junio de 1900

Año XVI = Núm. 4626

## D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las Militares,  
Colegios de Guardia Civil y  
Carabineros y para la  
carrera de Ciencias

Fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército.

Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana a dos de la tarde.  
15-8

## PAÑOS Y NOVEDADES de VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega)  
Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsés, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpácas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digna visitarla, encontrará como lema:

SERIEDAD Y BARATURA

Plazuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

A voluntad de su dueño se vende la casa números 62 y 64 de la calle del Doctor Riesco. Produce el 6 por 100. En el piso principal de la misma, darán razón de las condiciones.

Se vende la casa señalada con el núm. 14 de la calle de Travesía, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol. Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, núm. 4. 30-19

## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## ANDARSE POR LAS RAMAS

A risa movería, si no hubiese motivos bastantes para sentir indignación, lo que hace esta desdichada administración española, cuando quiere engañar á la opinión, haciéndola creer en rigores que nunca emplea, si se trata de poderosas y favorecidas entidades como las compañías ferroviarias.

Aquí, ya es sabido, con el ciudadano humilde, con el contribuyente modesto, con el productor sufrido, con los que con su trabajo mantienen á los zánganos de la colmena nacional, el Estado y sus agentes se muestran siempre inflexibles, aplicándoles todos los rigores de la ley, ó los ministeriales caprichos contenidos en circulares que vulneran las leyes.

Para los poderosos, para los que burlan la ley, para esos se guardan todas las consideraciones y se reservan todas las complacencias.

Y si alguna vez las reclamaciones de la opinión arrecian, se pretende dar la satisfacción con una ridícula farsa, como la que nos sugiere estas consideraciones.

Fuera de la ley está, hace mucho tiempo, la Compañía del ferrocarril de Salamanca á Avila, cuya concesión debiera haber sido declarada caducada, por no haber terminado la construcción de la línea en el plazo legal.

Y cuando los pueblos sufren graves perjuicios por ese escandaloso incumplimiento de todo aquello á que está obligada, todo lo que se le ocurre al Gobierno es amenazar con suspender la circulación de los trenes, si en el plazo de 15 días, no pone en las máquinas y coches el rótulo: *De Avila á Salamanca*.

¿Puede darse mayor ridiculez?

L. C.

## DECLARACIONES DEL SEÑOR PARAISO

Visitamos ayer al señor Paraiso con el objeto de conocer su pensamiento acerca de los sucesos que se relacionan con el movimiento de la Unión Nacional.

El señor Paraiso, con su amabilidad acostumbrada, nos ha hecho las declaraciones siguientes:

«Lo primero que me conviene aclarar para los nobles fines que persigue la Unión Nacional, es esa torpe censura con que el Gobierno ha juzgado nuestra actitud, en los momentos en que se realizan las operaciones del ruinoso y descabellado empréstito.

Ya se ha realizado el empréstito; ya nadie podrá decir que nuestras palabras ni nuestros actos influyen en daño del crédito público, y, sin embargo, hubiera prestado la Unión Nacional uno de los más grandes servicios al país,

evitando se llevara á cabo tan ruinosa operación.

Reducida esta conversión de Deudas á la demanda al público de 190 millones de pesetas, revela una gran desaprensión, responde á la funesta política financiera que este Gobierno mantiene, y ella por sí sola basta á producir su caída.

A la censura y protesta de capitalistas, tenedores de deuda española y personas á quienes jamás ha manchado el agio, puede sumarse la satisfacción y el regocijo de unos pocos judíos y cristianos, dispuestos á promiscuar sin rubor ni reparo cuando se trata de repartir los últimos girones de la patria.

El Gobierno, por su parte, que en materia de tributos no vacila, por defender unas pesetas, en llegar hasta rader el fondo del bolsillo ya vacío del contribuyente, no ha encontrado medio de defender esos millones, que aumentando la ya fabulosa fortuna de unos pocos, representan el insostenible sacrificio para muchos.

Porque no se trata tan solo de ofrecer monedas de ley de cinco duros á cuatro en la plaza pública, sino que, además, caprichosamente, y sin que las condiciones del mercado lo exijan, se da un interés y se ofrece una garantía que no responde á exigencias de acreedor, ni se halla en relación con las condiciones del país y con la situación en que nos encontramos.

Se cubrirá ese empréstito cuantas veces se quiera, porque es indudable que el dinero de Europa y de España no podía hallar mejor ni más soñada colocación.

Resulta una emisión á 83 con 5 por 100 de interés, con prodigas bonificaciones y con la garantía de la mejor de las rentas de España y amortización; cuando en días pasados, una de nuestras rentas se cotizaba al 82, con 4 por 100, sin garantía especial y amortización suspendida.

Está hecho, pero llegará día en que, sino cabe su revisión, deberán exigirse cuentas á los que lo han realizado.

Respecto al estado actual de la resistencia al pago de los tributos, afirmo y sostengo que la realidad ha superado á las esperanzas del Directorio.

Nunca habíamos pensado en la unanimidad para la ejecución de ese acuerdo. Cándidos seríamos si lo hubiéramos pensado.

Hemos adoptado ese acuerdo obligados por actos del Gobierno y porque conceptuábamos que dentro del orden en que se ha mantenido y mantiene la conducta de la Unión Nacional, esa resolución era la menos perturbadora.

Nos importa poco que, por uno y otro concepto, el Gobierno *ingrese* lo que dice ó deja de decir, barajando las cifras caprichosamente y haciendo un laberinto en cuya eficacia ni él mismo cree.

El éxito ha respondido á nuestros propósitos.

En frente de las afirmaciones del Gobierno hago ésta, por virtud de los datos que recibo. Más del 60 por 100

de los contribuyentes no han satisfecho sus cuotas, y mantienen la resistencia.

Habían de pagar todos los que hoy no lo han hecho y el conflicto quedaría en pie y el éxito de la empresa patriótica que la Unión Nacional ha emprendido, sería seguro, porque bien puede asegurarse la unanimidad con que todas las clases contribuyentes condenan las actuales prácticas de gobierno, como puede asegurarse que del 40 por 100 de los contribuyentes que han satisfecho sus cuotas, el 75 por 100, por lo menos, se suman en la protesta contra la conducta del Gobierno, con el 60 por 100 que mantiene la resistencia al pago de los tributos.

Muchos ó pocos habrán pagado; pero lo que es indudable, lo que nadie puede negar, es que todos, todos ellos están enfrente del Gobierno y al lado del Directorio de la Unión Nacional, para condenar la política al uso, para protestar contra las actuales prácticas administrativas, para desear, en suma, la regeneración de la patria.

¿Y quién no sabe cuáles son los procedimientos del Gobierno para vencer la resistencia de las clases contribuyentes al pago de los tributos?

En muchas provincias, los delegados de Hacienda y los gobernadores han procurado infundir el terror á los contribuyentes, hasta el punto de que yo, ante los procedimientos y amenazas, he aconsejado á muchos que paguen, porque, ante todo y sobre todo, no hemos de sacrificar á los mejores y á los menos, cuando tantas pruebas hemos recibido de su adhesión á la causa patriótica que defendemos.

Si creen por eso nuestros gobernantes que con el éxito, ó el fracaso—según ellos afirman—de la resistencia al pago de los tributos, se ha de acabar el movimiento de la Unión Nacional, están equivocados.

Nó; el movimiento de la Unión Nacional es un movimiento patriótico. En él toman parte, no solamente los comerciantes, los industriales y los agricultores; es un movimiento que recibe su impulso de las fuerzas vivas del país, de las fuerzas que contribuyen al sostenimiento de las cargas del Estado, de las fuerzas que pagan, de gran parte de las que cobran, de las fuerzas que desean que España no siga siendo la tierra en que dominan caprichosamente unos cuantos, y en que se practiquen las antiguas y desdichadas experiencias de los políticos fracasados que nos han conducido á la derrota y á la desdicha; de las fuerzas que ansían, en suma, la regeneración del país.

Quizás en esta primera parte de nuestra contienda no se resuelva más que la primera parte del pleito que sostenemos con los gobernantes.

No valdría la pena de consumir nuestra fortuna, de abandonar nuestras casas, de agotar nuestra salud, si por contrariedad más ó menos interrumpiéramos el camino de este ya largo calvario, para dar por terminado este poderoso movimiento de la Unión Nacional, sin haber cumplido nuestro deber. Le cumpliremos aunque en ello

nos vaya la vida, porque de la patria es y a la patria se la ofrecemos.

Acerca de la negativa con que se ha contestado a los representantes de la Unión Nacional en Madrid, que solicitaron una audiencia en Palacio, yo no puedo ni quiero creer que en este asunto el poder moderador haya identificado sus sentimientos, respecto del acto que se solicitaba, con sus ministros responsables.

La deferencia otorgada a la representación del Fomento del Trabajo Nacional, me revela que aún no puede formarse juicio definitivo sobre una resolución cuyo origen no está lo suficientemente conocido.

No perderemos la calma, ni dejaremos de apurar todos los recursos de razón, para justificar nuestra actitud enfrente de los que, faltando a sus compromisos y a sus palabras, no responden a las necesidades del país.

No contra éste solamente. Con cualquier otro Gobierno que no entre por el camino de la regeneración, seguiremos idéntica conducta.

El partido liberal ha tenido ocasiones de haber facilitado la solución. Si no lo ha hecho, será quizás porque no quiere comprometerse para el porvenir, y eso puede significar que, cuando sea llamado al poder, no seguirá los caminos que señala la Unión Nacional. En este caso, tenga presente que con el gobierno que así proceda, seguiremos idéntica conducta a la que seguimos hoy.

Porque la Unión Nacional, que no quiere nada para sí, desea, y obtendrá, que su programa de regeneración se cumpla y que se lleven a la práctica cuantas reformas demanda la vida de este país, mediante una administración honrada y celosa y un Gobierno paternal y acertado. Y esto, con la inmediata reorganización del ejército y de la marina, que se acometa sin perder un solo día, para que antes que sea tarde contemos con una marina organizada para el mar y un ejército para el campo de batalla.

Así lo quieren muchos generales, así lo quieren muchos jefes de nuestro ejército que gozan de indudable prestigio y autoridad en los elementos armados.

Que, desgraciadamente, las circunstancias, por mucho que queramos engañarnos a nosotros mismos, pueden hacer que esté próximo el día en que futuras amarguras empequeñezcan las pasadas.

CARTA DE MADRID

Junio 5.

Alcance de noticias

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho del resultado del empréstito. El total de la suscripción en metálico, hasta ahora, son 4.335.000.000 de pesetas. Falta aún conocer la suscripción de Bilbao, de donde le telegrafían al señor Villaverde que van suscritos 480 millones. A última hora de esta tarde se darán los datos definitivos.

El señor Villaverde ha manifestado que no le extrañan las censuras que el señor Paraiso dirige al empréstito, pues es natural que maldiga a la montaña que le ha aplastado. Añade que la crítica del mismo debió encargársela a quien entendiera mejor la cuestión que él demuestra entenderla.

El señor Silvela desmiente que Inglaterra tenga pretensiones sobre las islas Canarias.

El señor Dato niega que se prepare ninguna combinación de gobernadores.

Los ministeriales desmienten que exista frialdad entre el señor Silvela y los señores Pidal.

Paris 5.—Telegrafían de Pretoria que los ingleses se hallan en las cercanías. Se cree que la resistencia de los boers en esta ciudad será menos tenaz de lo que se había supuesto.

Los jefes boers celebraron un Consejo en el cual censuraron la desaparición del presidente Kruger y del gobierno, acordando asumir las funciones de éste.

Nueva York 5.—Desórdenes en San Agustín, capital del Estado de Tejas. Varios muertos. En San Luis, los huelguistas de tranvías amenazan con azotar a cuantas mujeres suban a los coches, habiéndolo hecho ya con tres.

Esta tarde, a las cuatro, unos 200 comerciantes, desde el Centro de los gremios se dirigieron al Círculo de la Unión Mercantil, donde estaban el señor Paraiso y todos los del Directorio residentes en Madrid. En dicho Centro, los manifestantes fueron saludando individualmente al señor Paraiso, al cual le dijeron algunos: —Usted es el Mesías que necesitamos. —No hay que desmayar. Tengamos fé. Saludemos al hombre honradol—y otras frases por el estilo.

El señor Paraiso, después de estos saludos, abrazó al señor Bermejo como presidente de los gremios, diciéndole que en su persona abrazaba al pueblo madrileño. A los pocos minutos se fueron marchando en grupos sin que haya ocurrido nada más.

Se habían tomado algunas precauciones. La policía ha detenido en una taberna del distrito de la Inclusa, a un sugeto apodado el Julianín, licenciado de presidio, el cual ha confesado ser autor del robo de la calle del Barquillo.

Londres 5.—Es oficial la noticia de haber entrado los ingleses en Pretoria.

A las cuatro de la tarde, el total de las suscripciones del empréstito era de 4.667.480.500.

Paris 5.—El Rey de Portugal visitará la Exposición en Agosto. Ha llegado Flammarión haciendo grandes elogios de la Reina y de España.

Tanger 5.—Dícese que ha sido preso y cargado de cadenas el príncipe Muley Mohamed.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'15. Exterior, 77'60. Amortizable, 78 05. Cubas viejas, 83'60. Cubas nuevas, 70'40. Empréstito de Aduanas, 000'00. Empréstito filipino, 88'75. Banco, 505'00. Tabacos, 415'00. Paris vista, 26'10. Londres vista, 34'70.

El resultado de los datos definitivos de las suscripciones al empréstito, salvo error de transmisión telegráfica, respecto a los de provincias, es el siguiente:

- Valores en Madrid, 555.307.500. Idem en provincias, 256.600.000. Metálico en Madrid, 2.516.868.000. Idem en provincias, 2.150.612.500. Total general, 5.479.388.000 pesetas.

Londres 4.—Roberts telegrafía que vencida la tenaz resistencia que oponían los enemigos, se encuentra en Pretoria.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN TORNEO

Copiamos de nuestro estimado colega Miróbriga el siguiente relato que hace del

simulacro de torneo celebrado el día 1.º como terminación de la Cabalgata histórica:

«El viernes 1.º del corriente se verificó, con un lleno, en la plaza de toros, el torneo, final del argumento de la Cabalgata histórica, que figuraba en el programa de nuestro festejo.

Doña María Pacheco, señora de Cerralbo, acompañada de su hija doña Inés y otra dama del servicio de la primera, precedidas de un heraldo con una bandera negra dos y clarines, del maestro de campo y dos pajes, y seguidas de un escudero y veinte ballesteros, aparecieron en el redondel, siendo saludadas por una atronadora salva de aplausos.

Después de dar una vuelta por el circo, las damas fueron a ocupar el sitio destinado para presenciar la lucha.

Pocos momentos después sale al ruedo el vencedor de la viuda del de Cerralbo, don Esteban Osorio, montando soberbio caballo, seguido de varios caballeros y de cuarenta ballesteros. Saluda a las damas y se coloca por bajo del palco que aquellas ocupaban, delante de los jueces de campo. Inmediatamente aparecen en la palestra los hermanos Garci-López, seguidos de varios deudos y de cuarenta ballesteros que se colocan a espaldas de sus señores. Da el Maestro de campo la señal, tocan los clarines, y se embisten lanza en ristre, el primero de los Garci-López, y Osorio; ambas lanzas se encuentran y salta hecha pedazos la del primero. Osorio se desmonta y sigue su ejemplo el Garci-López, trabándose el combate a espada. Después de un asalto de diez minutos, una soberbia cuchillada dada por Osorio en el cuello del mayor de los Garci-López, le hace caer en tierra: cuatro pajes lo sacan del circo. Osorio espera al segundo Garci-López, y se entabla un preciosísimo asalto que duró quince minutos: cae el Garci-López, y nuevos aplausos resuenan en el circo. Osorio espera al tercero de los Garci-López; este adelanta, pero en vez de refir como sus hermanos, da su espada y se declara vencido. Osorio entrega la espada del rendido a doña María, que deshechos dos nudos del cordón de su hábito, caida la capucha y suelto el pelo (según su promesa) vuelve al circo seguida de todos los caballeros que habían asistido a la lucha.

El desfile en la plaza de toros presentaba un golpe de vista sorprendente. Nuestros más sinceros plácemes a cuantos han tomado parte en la cabalgata.

LA INFANTA DOÑA EULALIA

Dice Le Gaulois: «Ayer mañana se firmó ante el cónsul general de España en París, y en presencia de MM. Leon Renault y Bertran, como testigos y abogados de las partes interesadas, el acto de separación amistosa de cuerpos y bienes de los infantes de España doña Eulalia y don Antonio.

Según dicho documento, el infante Antonio de Orleans fija su residencia definitiva en París, y la infanta Eulalia de Borbón en Madrid, calle de Quintana, 5, en donde con dicho objeto ha adquirido un hotel.

Los infantes don Alfonso y don Luis Fernando, hijos de los cónyuges que acaban de separarse, continuarán habitando en el colegio de Inglaterra en que actualmente se hallan, hasta que vuelvan a España, para continuar sus estudios militares e incorporarse al ejército español.

La infanta doña Eulalia permanecerá en el palacio de Castilla, al lado de su augusta madre la reina Isabel, hasta que se traslade a Madrid.»

LOS SOBRESALIENTES

EN LA UNIVERSIDAD

Filosofía y Letras

Historia crítica de España.—Don Julio Gutiérrez y Moliner, don Antonio Losada y Diéguez, don Emilio Larrinaga y Selaya, don José Joaquín Arguinzoniz y Alode.

Metafísica (curso único).—Don Emilio Larrinaga y Selaya, don Juan Irigoyen y Guerricaveitia.

Lengua Hebrea.—Don Bonifacio Hompanes Villalba.

Facultad de Medicina

Enfermedades de la infancia.—Don José Alvarez Chacón.—Don Marciano Escribano Hernández, don Alfredo Valdés de Miranda, don José Gonzalo Gallego.

Higiene pública.—Don Marciano Escribano Hernández, don Alfredo Valdés de Miranda, don José Gonzalo Gallego.

Patología Médica.—Don Waldo Hernández Pérez, don Antonio Pérez Solozano.

Técnica anatómica (2.º curso).—Don José Carlos Herrera.

Anatomía Patológica.—Don Juan Sánchez y Sánchez.

Facultad de Derecho

Economía política.—Don Florencio Marco y Pérez, don Marcial Solano y González, don Atico Gil y Balbás, don Ramón de la Peña y Azaola.

Derecho político (primer curso).—Don Pedro Sánchez Muña, don Juan Setier González, don Jacinto Angoso Durán, don Fernando García Sánchez.

Derecho civil (primer curso).—Don Ramón María Hernández Llimós.

Historia general del Derecho.—Don Florencio Marco y Pérez, don José Torre Villar, don Marcial Solano y González, don Julián Cumia y Mosso, don Francisco Rada y López, don Ramón Peña Azaola, don Juan José Madarfa y Madarfa, don Manuel Arauzadi e Iñigo, don Juan Antonio León y Estrada, don José Mendoza y don Ramón Echevarría.

Facultad de Ciencias

Química general.—Don Sergio Lalzcano García, don Maximiano Iturrizalda y Abete.

Mineralogía y Botánica.—Don Juan Manuel Flores Alvarez, don Mariano Benito Valle, don Tomás Sánchez Campo.

EN EL INSTITUTO

Historia de España.—Don Felipe Aniciones Hernández, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Santiago Canto García, don Pedro Sánchez de Alba, don Antonio García Martín.

Historia universal.—Don Julián Flores de Castro, don Dionisio Vega Mateos.

Lengua francesa (primer curso).—Don Manuel Reymundo Tornero, don Andrés Juárez Iglesias, don Santiago del Canto García, don Felipe Aniciones.

Matemáticas (primer curso).—Don Eloy Méndez García, don Federico Rodríguez Toribio.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Geografía, Historia universal, Religión y Moral, Física, Química, Historia Natural.—Don Teodoro Delgado Palao, don Florencio Herrero Hernández.

Tribunales de examen

en la Normal Superior de Maestras

Hoy darán principio, en la Normal de Maestras de esta capital, los exámenes de fin de curso del grado superior, de las alumnas matriculadas oficialmente, teniendo lugar después los de las alumnas de enseñanza libre.

Los respectivos tribunales se hallan constituidos en la forma siguiente:

Señora directora, señoritas doña Juana Trujillo y doña Pilar Chacorrén y doña María Gutiérrez, para las asignaturas de corte y labores, Geografía e Historia, Derecho y Legislación escolar, Gramática general, Filología y Literatura castellana, Antropología, Psicología y Teoría completa de la educación.

Señoritas doña Rosa Sanz Aznar, doña Emilia Roguska D'Ostoya y doña Luisa Róbuster Alvarez, para las asignaturas especiales de Música y Canto, Francés y Caligrafía y Dibujo.

Don Miguel Jiménez, doña Enriqueta Avendaño y señorita doña Iluminada Prieto, para las asignaturas de Religión y Moral, Aritmética, Geometría y Álgebra y Didáctica pedagógica.

Crónica local y provincial

Dice un colega local que entre los opositores a las plazas vacantes en el cuerpo de Beneficencia municipal, se encuentran los señores don Juan González, don Cosme Sampedro, don José López Cabezas, don José González Castro (Crotontilo), señor García Tejado, señor Antigüedad y algunos otros.

Ayer, con ocasión del entierro de un socio del Círculo de Obreros, se reprodujo un conflicto que ya tiene varios precedentes. Porque acompañaban al cadáver, ento-

ando los cánticos de ritual, unos músicos que no habían sido enviados por la parroquia, el señor Cura de San Martín se negó a acompañar el cadáver.

El espectáculo, resultó, como es natural, poco edificante.

Como presunta autora de un robo de ropas, efectuado ayer en la calle de la Luna, ha sido detenida una mendiga que parece ha realizado ya varias hazañas análogas.

Dos cocheros que ayer mañana, en la estación, abandonaron sus vehículos y armaron un gran escándalo, fueron multados por el señor Gobernador civil.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid*  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas.  
Precios módicos. Rúa núm 33.

Nuestro querido colega *La Vos de Peñaranda*, da la noticia que sigue, y acerca de cuya importancia llamamos la atención de los representantes de la provincia:

El ministro de Hacienda, en vista de que el servicio de la línea del ferrocarril de esta villa á Salamanca se está haciendo con material libre de franquicia, por ser propio de la compañía S. F. P., ha manifestado al representante de la compañía inglesa que, si en el término de quince días no se provee de nuevo material pagando los derechos arancelarios correspondientes, dejará de circular el tren. Con tal motivo, el viernes último estuvieron en esta villa el ingeniero director y su secretario.

Es indudable que la medida, aparte los perjuicios que pudiera ocasionar á Peñaranda, es altamente justa, pues no se concibe que al cabo de los años que está en explotación este ferrocarril, y con los rendimientos que tiene, carezca aún de material móvil propio.

Por eso se ha visto con agrado, por la generalidad, tal resolución, y hasta se ha hablado con cierto interés de lo conveniente que sería pedir la caducidad de la concesión, y formar en esta villa una sociedad por acciones que se encargará de terminar la línea y explotarla, con lo cual tendrían colocación segura y provechosa muchos capitales que hoy están inactivos.

A 1.015 pesetas y 62 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 6 de Junio, en los distintos fieltos de esta capital.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba, publicada últimamente por el Ministerio de la Guerra, figuran los siguientes individuos de esta provincia:

Soldados: Melquiades Martín, Marcelino Pérez, José Delgado, y Francisco García.

En los momentos en que se estaba verificando el eclipse de sol en la tarde del 28 de Mayo, se eclipsaron de la casa de un vecino de Cantaracillo ochocientos duros, todo en monedas de cinco pesetas.

El Juzgado entiende en el asunto, y hasta la fecha se ignora quien sea el autor ó autores del robo.

*La Gaceta Mercantil e Industrial* ha hecho una tirada de unas utilísimas cartillas, explicando el modo de llevar á la práctica la «Instrucción para la cobranza de contribuciones», y ha tenido la atención de enviarnos diez ejemplares de la misma.

Como su conocimiento es muy conveniente á los contribuyentes, para no consentir las vejaciones que con ellos podría intentar cometer el fisco, las ponemos á disposición de cuantos deseen consultarlas.

El doctor Emilio Jaramillo, cirujano del Hospital, ha trasladado su domicilio y servicios profesionales á la misma calle Meléndez, 7, triplicado, principal, donde consultará de una á tres de la tarde.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de interés de Deuda perpétua al 4 por 100, interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta y un semestre de acciones públicas y carreteras de 34 millones de reales, la Dirección general ha dispuesto que, desde 1.º de Junio actual se admitan por las oficinas de Hacienda, todos los días no feriados, los cupones de las expresadas Deudas y vencimientos, ó los créditos originales, á fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

**Tribunales**

**Sentencias**

En el juicio celebrado en la Sección primera el 31 de Mayo, por lesiones, procedente del Juzgado de Béjar, contra Elías García Fernández, se dictó ayer sentencia condenándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 38 pesetas al perjudicado Antonio Díaz.

**A los contribuyentes**

En las librerías de los señores Hernández y Viuda de Calón, se vende un folleto con la instrucción para la cobranza de contribuciones al precio de un real, y que recomendamos su adquisición á los contribuyentes, cuyo folleto contiene el siguiente

**Sumario**

Cuándo puede empezar el primer grado de apremio.  
Cuándo pueden recogerse los recibos sin otra molestia que el recargo del 5 por 100.  
Cuándo puede declararse la baja en la contribución.

De la cesación en el ejercicio de la industria, cierre de tiendas y formación de expediente de defraudación.

Auxilio de la fuerza armada.  
Disposiciones generales para la formación de expedientes.

Precio: 25 céntimos de peseta.

*Nuevo Mundo* corresponde al favor que le dispensa el público, introduciendo en su parte material notables mejoras. Desde el número de esta semana, el colega se imprime en *papel estucado*, sin alterar su precio de 20 céntimos. Contiene este número varias planas de información interesante del eclipse de sol, dibujos de la corona por la señorita Arcimís y el señor Ventosa; un cuento de Blasco; versos de Ansorena; *Crónica* de Taboada; los prisioneros de Santa Elena; portada en cromó por *Karikato*; charadas jeroglíficas, cantares, y continuación de las aventuras de *Sin dinera*.

Hallándose vacante, dos plazas de Médico para la asistencia de la Sociedad Obrera *Los Hijos del Trabajo*, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los señores Facultativos que deseen, puedan solicitarlas, después de examinadas las bases condicionales que se hallan de manifiesto en el establecimiento de los señores Hijos de Villar y Pinto.

Las solicitudes irán en pliego cerrado y dirigidas al Presidente, Bodegonos, 10, y el plazo para su admisión termina el día 10 del corriente á las ocho de la noche.

Salamanca 1.º de Junio de 1900.—  
V.º B.º: El Presidente, *Juan Noreña*.—  
P. A. de la J. D.: El Secretario, *Benito Dávila*. 10-6

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) á 42 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.  
Id. rubión id. id. 43 id.  
Id. barbilla id. id. 40 id.

Centeno, á 32 las 90 libras.

Tendencia, floja.

Valladolid 5.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 80 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron de 32'25 á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron de 42'75 á 43 reales las 94 libras (24'68 á 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'51 á 19'62 pesetas hectólitro).

**TELEGRAMAS**

**Las tarjetas**

Madrid 6.—A pesar de haber declarado **Paraiso y Costa** que no les agradaba la proyectada manifestación, han sido muchas las tarjetas

que se han dejado en sus domicilios.

**¿Qué será?**

Madrid 6.—Se hacen grandísimos comentarios acerca de las conferencias celebradas por los señores **Silvela y Azcárraga**, y **Martínez Campos y Dato**.

Atribúyese al Gobierno tener en proyecto una medida de resonancia contra determinados elementos que simpatizan con la Unión mientras otros relacionan las entrevistas, con las dificultades políticas.

**Sin violencia**

Madrid 6.—Un ministro me ha dicho que no se emplearán procedimientos violentos contra los morosos y solo se les embargará conforme á la instrucción.

Hoy se firmará un Real decreto relevando de su cargo á un general con mando de la guarnición de Zaragoza.

AGENCIA ALMODOBAR.

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-53

ARMERIA Y GRABADOS

de SALAVERRIA Y TREVIÑO

Calle de Zamora, núm. 7

—SALAMANCA—

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego. 30-4

NUEVA FARMACIA DEL LICENCIADO

D. HELIODORO DIEZ

Arrabal del Puente, núm. 2

SALAMANCA

Hace tiempo que se notaba la necesidad de establecer una Farmacia en la zona del Arrabal del Puente de esta capital, no sólo para comodidad de los vecinos de la misma, sino también para los de los pueblos limítrofes á esta ciudad que tienen que subir á la misma por los medicamentos, ocurriendo algunas veces que éstos suelen no llegar á tiempo para los enfermos.

Teniendo en cuenta estas y otras razones que no son del caso aquí consignar, he determinado abrir al público una Farmacia con todos los adelantos modernos, al mismo tiempo que tener siempre á la venta toda clase de específicos de los más modernos y más acreditados á precios muy económicos, admitiendo igualas por año, en la inteligencia, que los que me honren con su confianza, puedan estar seguros que, tanto de los medicamentos, como del precio de éstos, han de quedar satisfechos.

—5—

Se replica al que haya encontrado una manta de caballo que se extravió desde el cuartel de la guardia civil, á la posada de la Estrella, la presente si á bien lo tiene en dicho edificio, que se le gratificará dicha manta. Tiene, en un redondel de vaqueta, el número 60.

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados, ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Fovarita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capis-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

Ama de cría, leche fresca, para criar en casa de los padres. Darán razón, en Arabayona de Mógica, Juan Martín Iglesias.

3-1

**THE PACIFIC THEAM**

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de *pasaje* y flete de mercancías

á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don

Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

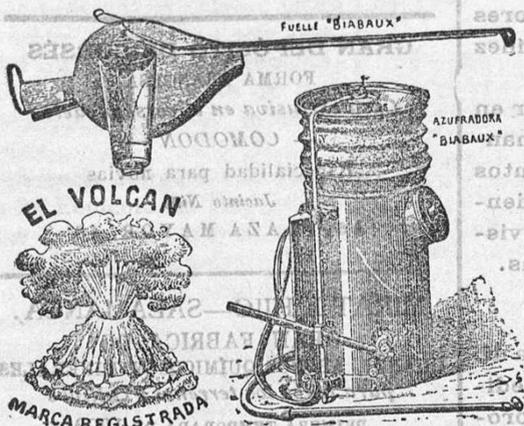
**EL ECO DE LA MODA**

edición española de *Le Petit cho de las Mode*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**



MINERAL FRANCÉS

Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro. Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles. Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir lamarca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los Concesionarios para España *Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona*, ó á los depositarios en Salamanca, *Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas*.

**FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**

**CORRILLO, 28**

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria, sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

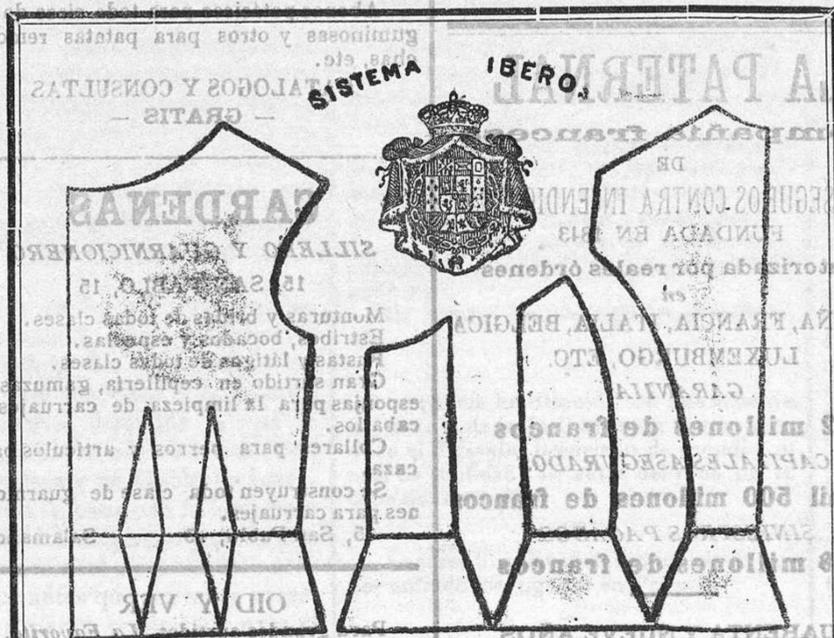
Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

**DIEZ PESETAS**

Tenemos también ELEGANTES ANDAS IMPERIALES que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

**AVISO IMPORTANTE**

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUM. 1, MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**Academia de corte y confección**

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

SE VENDE una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

**ANTIDOTO SOBERANO**  
de las ENFERMEDADES BILIOSAS  
ES EL  
**PURGANTE DE ANDRES Y FABIA**  
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta, en Salamanca Farmacia de los señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, 5, y en las principales de la ciudad, á 2 pias. bote.

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el *Hierro Bellido*.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

Instituto de vacunación  
Calle del Doctor Riesco, núm. 52  
SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera de nueve de la mañana á una de la tarde. También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos para personas, y otros para ganados.

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.